

- (3) No adjunta a la instancia objetivos científicos.
 (4) No adjunta a la instancia las cinco aportaciones científicas más relevantes.
 (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.
 (6) No consta resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

22016 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 4 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la base 7.3 de la Orden de 4 de diciembre de 1998, de este Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se con-

vocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida en cada uno de los sistemas de acceso.

Al mismo tiempo se advierte que, de acuerdo con la base octava, los aspirantes seleccionados en la fase de oposición deberán enviar, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid):

a) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria, base 2.1.3 de la citada Orden, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo III a la convocatoria.

Madrid, 30 de octubre de 1999.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 4 de diciembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 12)

Turno libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Calific. primer ejercicio	Calific. segundo ejercicio	Calific. tercer ejercicio	Calific. cuarto ejercicio	Calific. final
1	25.150.368	Gómez Bosqued, Carlos	8,00	8,50	4,00	6,50	27,00
2	1.929.129	Palomo Díaz, Rebeca	7,00	8,20	2,60	7,75	25,55
3	30.206.481	Guerra García, Inés	7,50	5,50	4,20	7,20	24,40
4	22.133.702	Villar Gómez, María Teresa	7,50	6,90	2,50	6,00	22,90
5	30.808.539	Delgado Aguilera, Rosario	6,50	5,70	4,00	6,50	22,70
6	2.540.537	Martín Bonilla, Virginia	6,10	6,80	2,50	6,30	21,70

22017 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden de 3 de diciembre de 1998, de este Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida en cada uno de los sistemas de acceso.

Al mismo tiempo se advierte que, de acuerdo con la base octava, los aspirantes seleccionados en la fase de oposición deberán enviar, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución

en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid):

a) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria, base 2.1.3 de la citada Orden, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo III a la convocatoria.

c) Los opositores aprobados por el sistema de promoción interna deberán acreditar, mediante certificación expedida por sus correspondientes Departamentos de Personal, que reúnen los requisitos establecidos en la base 2.2.

Madrid, 3 de noviembre de 1999.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 3 de diciembre de 1998)*Promoción interna*

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Calific. primer ejercicio	Calific. segundo ejercicio	Calific. tercer ejercicio	Calific. cuarto ejercicio	Calific. final
1	11.803.963	Gálvez Irala, Pablo	6,85	Apto	5,75	6,54	19,14
2	7.539.652	Sánchez Tornero, Roberto Miguel	5,85	Apto	7,25	5,98	19,08

Turno libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Calific. primer ejercicio	Calific. segundo ejercicio	Calific. tercer ejercicio	Calific. cuarto ejercicio	Calific. final
1	837.815	Torremocha Heras, María Alejandra	6,55	Apto	7,50	7,50	21,55
2	5.375.777	Rodríguez Yunta, Santiago	7,40	Apto	6,62	7,50	21,52
3	50.087.688	Sánchez Garrido, Aurora	5,85	Apto	6,37	6,65	18,87
4	26.006.793	Quesada Peñas, Juan Luis	6,55	Apto	6,37	5,01	17,93
5	11.801.045	Mela Espejo, María Luisa	5,40	Apto	5,50	6,21	17,11

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22018 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 124, de 13 de octubre de 1999, se publicaron las bases para la selección, por el sistema de oposición, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, turno restringido para minusválidos.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se abrirá el plazo para la presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1999.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

22019 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en Empresariales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 123, de 11 de octubre de 1999, se publicaron las bases para la selección, por el sistema de oposición, de una plaza de Diplomado en Empresariales, de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Medio.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se abrirá el plazo para la presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1999.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

22020 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Mérida.

Número de código territorial: 06083.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de abril de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sepulturero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Limpiadora.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor mecánico.